Señor Juez Federal

Stella Maris Amarillo por su propio derecho en autos Nº21/2019 "AMARILLO STELLA MARIS c/ OSPLAD S/AMPARO LEY 16986" a V.S. expone:

1. Que cumplido con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal a fs. 37, con la cédula de fs. 39, se solicita nueva remisión de los autos a los efectos que correspondan a Fiscalía e informo que la medicación no está siendo entregada en tiempo y forma.

2. Que además reitero el pedido de aplicación de astreintes a OSPLAD.

Por lo expuesto de V.S: solicita:

1. Remita las actuaciones del Ministerio Público Fiscal a sus efectos.

2. Aplique sanción a la demandada por incumplimiento.

SERA JUSTICIA

STELLA MARIS AMARILLO